

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2016, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se hace pública la designación de miembros del Consejo Social de la Universidad de Cádiz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, se hace pública mediante la presente Resolución la designación de los siguientes miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz en el Consejo Social efectuada el 17 de junio de 2015:

- Don Juan Manuel López Alcalá, como representante del sector de Profesorado.
- Don Miguel Ángel Pérez Bellido, como representante del sector de los Estudiantes.
- Doña María del Carmen Gómez Cama, como representante del sector del Personal de Administración y Servicios.

Sevilla, 15 de julio de 2016.- El Secretario General, Manuel Torralbo Rodríguez.